

Precio de suscripcion:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 10.—*XIII después de Pentecostés.* El Patrocinio de la santísima Virgen. santos Trifón, Respicio, Tiberio y Modesto, mártires Andrés, Avelino y León, confesor.

Lunes 11.—santos Martín, obispo Menas y Valentín, mártires.

Martes 12.—santos Martín, papa y mártir, Aurelio y Publio, mártires Diego de Alcalá, confesor.

Miércoles 13.—santos Eugenio III, arzobispo de Toledo; Estanislao de Koska, confesor.

Cultos

Domingo 10.—La Misa y oficio divino son del Patrocinio de Nuestra señora, con rito doble 2.^a clase, color blanco, haciendo conmemoracion de san Andres Avelino confesor, de la Dominica 23 despues de Pentecostes y 3 de Noviembre y de los santos Triton y compañeros mártires.

En la Catedral á las 7 y media Misa de Comunión por los Cofrades de las Almas, en la conventual predicará el R. D. Jaime Tutzó Pbro. Beneficiado de santa Maria de Mahon y por la noche conclusion de la Novena.

En san Francisco, en la Misa conventual familia por el R. señor Eeónomo: continuando la oracion de 40 horas, esponiendo el Santísimo á las 5 y cuarto de la tarde y reservando á las 6 y media.

En san Agustin los Congregantes de san Luis Gonzaga tendrán Misa de Comunión á las ocho, y á las 2 y media de la tarde, Esposicion de S. D. M. Rosario, Platica por el M. I. señor Arcediano y ejercicio mensual.

En la misma Iglesia al anochecer visita á Nuestra señora del Carmen, los cofrades que asistan convenientemente preparados con Sacramentos de confesion y comunión pueden ganar Indulgencia plenaria.

En Santa Clara á las 9, fiesta votiva en honor de la Purísima, con sermon por el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 11.—La Misa y oficio divino son de san Martin Obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de san Mena mártir.

Martes 12.—La Misa y oficio divino son de San Martin papa y mártir con rito semidoble color encarnado.

Miércoles 13.—La Misa y oficio divino son de San Diego confesor, con rito semidoble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

Los intereses de la Iglesia en los paises alemanes.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por la prosperidad de la Iglesia católica en Alemania, en donde es combatida por las heregias, la masonería y el socialismo.

PROPÓSITO

Ofrecer todos los dias alguna mortificación y oracion por las almas del Purgatorio.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.^a Las necesidades de la isla.
2.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 11, San Martin, obispo.

» 19, Sta. Isabel, viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Cuatro palabras

Decíanos poco há un amigo nuestro, que los *chifados* espiritistas de acá, propagan tales desatinos que no se les puede aguantar. En efecto, en los dias pasados, uno de esos desgraciados monomaniacos del espiritismo dijo con todo aplomo y como quién entiende la cosa de que se trata; «los verdaderos orígenes de la *secta* católica no se encuentran precisamente en la doctrina de Jesús; hay que ir á buscarlos en el imperio de Constantino, en el Concilio de Nicea, el de Efeso, etc. etc.»

Prescindiendo ahora del trabajo que debió costar al espiritista de marras tomarse de memoria ese *gran* argumento, leído sin duda en algun libro ó revista espiritista, entienda ese discípulo de Allan Kardec y con él entendiéndolo tambien todos los que profesan iguales ideas, que los orígenes de la *secta* católica no pueden buscarse ciertamente en la doctrina de Jesús, por la poderosa razon de que Jesús no fundó una *secta*; ni siquiera fundó una religion nueva, sino que vino á confirmar y perfeccionar la religion vieja; la que ya existía desde los comienzos del mundo; aquella que fué confiada al Patriarca Abraham; aquel hombre justo, que fué llamado con vocacion especial, para que fuese fiel guardador de la revelacion hecha por Dios á la humanidad desde los orígenes de los tiempos, y cuatrocientos treinta años más tarde, fué escrita, en dos tablas de piedra, en el monte Sinai, con formidable aparato y entregada al pueblo, por ministerio de Moisés, para que se conservase intacta hasta la venida del *Descendiente*, á quién se referían todas las promesas, y á quién figuraban todas las ceremonias.

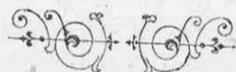
Esto es lo que hizo Jesús, verdadero descendiente de Abraham, de quién todos somos hijos por la fé. Vino como Dios vivo y personal para que tuvieran tambien sancion personal y viva todas las promesas y todas las divinas revelaciones hechas á la humanidad desde el origen de los tiempos. A este objeto dice, con su acostumbrada elevacion de ideas San Agustin: «Lo que hoy llamamos Religion Cristiana, existió entre los antiguos, ni faltó jamás desde el principio del género humano, hasta que, á la venida de Jesucristo, la Religion verdadera, que ya existía, empezó á llamarse cristiana.»

Ya lo ven los espiritistas; la religion cristiana, es la religion verdadera, que ya existía desde el principio del género humano; y esta es la razon porque se llama católica; porque es la religion de todos los tiempos; de ayer, de hoy y de mañana; puesto que tiene por único fin y término á Jesucristo, que es de hoy, de ayer y de todos los siglos. En este

sentido podemos decir, que Adan y Eva fueron los primeros cristianos, desde el momento y hora en que les fué revelado el misterio augusto de la Redencion y vieron por la fé y adoraron el Cordero, que había de ser inmolado por el rescate del género humano; practicando de este modo en profecía la religion cristiana, esperando ser rehabilitados por los méritos previstos de la víctima sacrosanta del Calvario; con cuya sangre todos hemos sido regenerados.

Hay, pues, razon para que los espiritistas aseguren, que los orígenes de la *secta* católica, no pueden buscarse en la doctrina de Jesús. Estos orígenes sólo pueden hallarse en la cabeza mohosa y destornillada de los adoradores de Allan Kardec, empeñados en dar á la Religion católica el nombre que á ellos pertenece, porque *secta* quiere decir tanto como parte cortada, disgregada ó separada de un todo, y la Religion Católica no es parte ni cortada, ni separada, ni disgregada, sino el verdadero todo religioso, que existe desde los orígenes de los tiempos, desde el principio del género humano, con el nombre de Religion verdadera, que comenzó á llamarse cristiana al advenimiento de Jesucristo; por donde es cosa convenida, según el común modo de hablar, el llamar *secta* á toda profesion religiosa que esté en discrepancia con la Religion Católica.

De manera que el espiritista de marras se lució y ha quedado como el gallo de Morón, al querer suponer que en el imperio de Constantino y en los concilios de Nicea y Efeso, se fundó la *secta* católica. Esto se lo habrá sugerido á los espiritistas, algun espíritu burlon, por el gusto de meterlos en berlina y ser juguete de bromas de los espíritus juguetones ya están acostumbrados los espiritistas y no les causa novedad, ni siquiera se dan cuenta del papel ridículo que vienen haciendo, con rechifla de las personas sensatas. Una prueba más para terminar: los ruidos extraños, oídos recientemente en uno de los conventos de Madrid, cuya causa se ignoró en un principio, descubriéndose despues la trama, debida á la picardía de algunos truhanes, se atribuyen ahora por algunos espiritistas bobos de aquí á la intervencion de los espíritus, cuando todos los que leen periódicos saben perfectamente que todo aquello fué bien desnigmatizado, sin necesidad de recurrir para la solucion del nudo á la intervencion de causas sobrenaturales. Por esto al oír los disparates y absurdos, que propagan esos infelices con pretensiones de espiritistas, se nos ocurre naturalmente la conocida frase de Horacio; *risum teneatis amici*. Mas como siempre la mala semilla produce sus empozados efectos, para desvirtuar en cuanto podamos á éstos, nos ocupamos de semejantes asuntos.—V.



GACETILLA.

Publicamos el siguiente escrito que se nos ha dado para su insercion en El VIGIA, copia del original que varios amigos han remitido directamente á nuestro queridísimo compañero de redaccion, á quien va dirigido.

«Sr. D. Francisco Camps.

S. Cristóbal.

Ciudadela 8 Noviembre de 1895.

Carisimo amigo en Cristo: Por si le faltase á su meritísima carrera de escritor católico,—timbre glorioso si los hay—algo asi como la sancion, el sello ó la rúbrica, acaba de obtener V. toda una corona de injurias, tegida por quien ya tegió una para nuestro Prelado, y arrojada sobre la cabeza de V. desde las columnas de «El Liberal» de Mahon.

Dichoso quien, como V., puede padecer por Cristo v recibir tan emponzoñadas saetas en lo mas delicado y sensible; en el buen nombre y en el nobilísimo amor de la propia honra.

Nosotros, que nos preciamos en ser amigos de V. y admiramos su cristiano valor y su peregrino ingenio, santamente empleado en fustigar con mano certera á los enemigos de la Iglesia nuestra Madre, nos apresuramos á dar á V. nuestra mas cordial enhorabuena por esa corona digna de ser envidiada, protestando al mismo tiempo indignados contra las soeces injurias que se le han dirigido; que aunque debe V. considerarse muy honrado por haberlas recibido, esta circunstancia no exime de culpa al infeliz autor, como no pudo eximir de la suya á los fariseos, al haber cooperado, en cierto modo, con su odio á Cristo, á la obra divina de nuestra redencion.

Alégrese en Dios, amigo carísimo, y piense que si á V. le han coronado de espinas por amor á Cristo, Cristo habia sufrido y deseado, por V. y por todos, la corona de espinas, los azotes, los escarnios, las befas, la cruz, los clavos... y la muerte.

Somos de V. atentos servidores y hermanos in Corde Jesu,

Varios Amigos.

Por distraccion involuntaria pusimos en nuestro número anterior, que una de las imágenes que ha de ser colocada en el altar mayor de la Catedral, es la de la Virgen Santísima en su presentacion al templo, debiendo decir, en la presentacion de su Hijo al templo, ó sea en el misterio de la Purificacion de la Madre de Dios, bajo cuyo título es venerada como Patrona de la referida santa Iglesia. Esta imagen ha sido costeada por el Ilmo. Cabildo. Otra imagen es de San Juan Bautista y no Evangelista, como dijimos equivocadamente. Esta imagen, según tenemos entendido, ha sido costeada por nuestro venerable Prelado.

Como si fuera para remachar el clavo, al aviso que dimos en nuestro número anterior á «El Noticiero», parece contestarnos publicando dicho periódico, otra composicion literaria de color aún más subido y más in-moral que la censurada ya por nosotros en el número anterior. Habíamos creído hasta ahora que «El Noticiero» estimaba en algo su propia dignidad y que por instinto siquiera de conservacion ó de vida, no queria enlodarse en el cieno de una literatura baja, desvergonzada y del género verde más subido. Torcido derrotero se propone «El Noticiero», si sigue por ese mal camino que acaba de iniciar, ora por efecto quizás de haber caído

bajo la direccion de inexperto guía, ora para darse tonos de despreocupado y de aficionado á chistes de gusto muy estragado. Mejor y más cuerdo era el proceder de «El Noticiero» hasta ahora fielmente observado, como si dormiese el sueño de los inocentes, cuyo despertar promete causarle muchos disgustos, si en breve no pone freno al atrevimiento y osadia de algunos de sus redactores. Si los deberes de moralidad, decoro y respeto á sus lectores, no les detiene á esos escritores seales motivo para cohibirlos en su desatentado proceder la dignidad del periódico, que hacen rodar por el suelo, poniéndolo al nivel de publicaciones no recomendables.

Sabemos que el Ilmo. Cabildo de esta Catedral, ha alcanzado de Su Santidad, el uso de borla verde en el bonete, botones morados y medias tambien moradas. Séale enhorabuena.

En estos últimos días se está procediendo con gran actividad, á la colocacion de las imágenes en el altar mayor de la Catedral, la terminacion de los adornos del dorado y cambio de unos nuevos púlpitos para el canto de la Epistola y del Evangelio sobre el presbiterio del mismo altar. En otro número, Dios mediante, nos ocuparemos más extensamente de esas importantes obras.

Ha llegado á esta ciudad D.^a Encarnación Maseras y Masip maestra en propiedad de la Escuela elemental 2.^a de niñas de esta ciudad.

Nuestro amigo D. Jaime Tutzó Pbro., ha predicado este año en la Sta. Iglesia Catedral la mayor parte de los sermones del Novenario de ánimas, consiguiendo interesar al auditorio con el desarrollo de asuntos adecuados al objeto de las funciones religiosas que se han celebrado.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia con fecha 2 del presente mes ha tenido á bien nombrar á D. Joaquín Comella Monjo, D. Jaime Pomar Gelabert, y D. Juan Gelabert Jover, para el cargo de vocales de la Junta local de 1.^o enseñanza de esta ciudad, en concepto de padres de familia durante el cuatrienio que empezó en 1.^o de Octubre último y á D. Bartolomé Fiol Torrent en concepto de concejal de este Ayuntamiento.

En monedas de dos reales ingresó la semana última en el Banco de España en Madrid un padre las 1.500 pesetas, importe de la redencion del servicio militar de su hijo. Las susodichas monedas habian sido reunidas con este objeto desde el nacimiento del que era recluta, y representan, por lo tanto, veinte años de constancias y economía.

Escriben de Roma que en la primera quincena de Diciembre se celebrará el Consistorio en que el Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Urgel serán nombrados cardenales.

Se ha acordado definitivamente que el próximo correo de Cuba salga el día 12 ó 13 del corriente, y el segundo correo saldrá el día 23. El de Filipinas se anuncia para el 15 á las cuatro de la tarde.

Las causas hasta ahora señaladas para verse en el presente cuatrimestre son las siguientes:

POR JURADOS

Día 15 por robo contra Melchor Duran, estando encargado de la defensa el abogado D. Miguel Aleñar.

Día 29 por id. contra Lorenzo Carreras, Mercadal, abogado D. Juan Orfila.

EN JUICIO ORAL

Día 19 por insultos y amenazas contra Manuel Gutierrez Lardizabal, abogado D. Juan Orfila.

Día 21 por hurto doméstico contra Juan Garcia Vanrell y otro, abogado D. Juan Orfila.

Día 23 por juegos prohibidos contra Bartolomé Pons Roselló y otros, abogados Sres. Orfila, Mercadal y Nogales.

Día 26 por juegos prohibidos contra Lorenzo Capó y Capó y otros, abogado D. Juan Orfila.

Desde 1.^o de Agosto hasta fin de Octubre último se han redimido á metálico en esta provincia 431 mozos.

De ellos, 72 reclutas disponibles del reemplazo anterior que fueron llamados á filas y 359 del actual reemplazo.

Nos escriben de Almeria diciéndonos el gran incremento que está tomando en dicha capital la obra «Pan de san Antonio», tanto que desde el mes de Marzo, que se estableció esta obra se han repartido á los pobres 4.000 libras de pan.

El fundador en aquella capital de esta benéfica institución ha sido el reverendo Párroco de la iglesia de san Pedro de Almeria.

Se dice que existe el proyecto de despedir con grandes festejos á los soldados mallorquines que forman el Batallón Provisional de Cuba.

Hallase vacante la plaza de Recaudador voluntario de las Contribuciones Territorial é Industrial de 3.^a Zona del partido de Inca.

Quien desea desempeñar dicho cargo, tendrá que dar á la Hacienda una fianza de 16 mil pesetas.

Hé aquí un curioso cálculo de lo que cuestan los vicios á los españoles cada año:

Vicios.	Pesetas.
El tabaco.	100.000.000
La lotería.	83.000.000
El café y las fondas. . .	115.000.000
La emigración veraniega. .	50.000.000
Los tranvías.	15.000.000
Los toros.	88.000.000
Los enterramientos de lujo.	10.000.000

Es decir, que los españoles gastan en fumar 521 millones de pesetas.

Parécenos que el autor de este cálculo se ha quedado corto y que pueden añadirse algunos otros importantes renglones á la cuenta.



El martes 12 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de María Auxiliadora una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del M. Iltre. Sr. D. Bernardo José de Olives (q. s. g. h.)

El R. Sr. Custos de dicha iglesia invita á los numerosos amigos y conocidos del finado á este religioso acto, que se le ofrece en testimonio de agradecimiento como decidido protector de la misma.

A. E. R. I. P.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 9.—2 mad.

La columna que manda el coronel Molina ha atacado 400 insurrectos que ocupaban los terrenos de Alto Zano.

El fuego de fusilería ha durado unas cuatro horas, hasta que nuestras tropas hubieron avanzado y entrado á la bayoneta dispersando al enemigo, que se dió precipitada fuga.

Los nuestros se han apoderado del campamento, de sesenta caballos y un monton de armas.

Los insurrectos han tenido treinta muertos y gran número de heridos.

Las tropas 7 soldados muertos y doce heridos.

Interior 68'20.

Exterior 77'60.

LA GUERRA DE CUBA.

Carta de Madrid.

En el pleito pendiente entre el Gobierno y el general Martínez Campos parece que el primero ha obtenido una gran ventaja, aun cuando en apariencia no sea tal. Dicese que el señor Cánovas fué ayer á Palacio y que entre otras cosas habló con doña Cristina de la campaña de Cuba, del efecto causado por la actitud del general Martínez Campos, de la salvaje conducta de los insurrectos, y de la necesidad de que el Gobierno intervenga en la dirección de la campaña. Sin más que esto puede considerarse que la ventaja obtenida es grande, porque conseguir plantear este gran problema ante la Regente es casi ganar la partida.

Pero hay más según el rumor á que nos referimos, y es que doña Cristina no debió sostener criterio contrario al del señor Cánovas, lo cual hace más apreciable la ventaja, cuando el señor Cánovas se propone reunir el Consejo pasado mañana y plantear en el la cuestión siguiente: ¿Hasta dónde llegan las facultades de un General en jefe en una campaña colonial? Claro es que, si el rumor es cierto, el señor Cánovas se ha decidido ya por que el Gobierno imponga su criterio en Cuba haciendo cesar las blanduras que se tienen con los insurrectos, quienes responden á las consideraciones del General en jefe asesinando, incendiando y volando trenes con dinamita.

Llevada la cuestión al Consejo, no es dudoso el resultado: fuera del señor duque de Tetuan y algo por parte del señor Navarro Reverter, no puede encontrar defensa en nadie la conducta de contemporizaciones seguida hasta aquí por el General en jefe. Los señores Romero Robledo, Azcárraga y Castellano se han declarado bien abiertamente contra el General con motivo de sus declaraciones; el

señor Bosch estará donde esté el señor Cánovas. Pero éste ya se vé qué se decide por echar la capa al toro, sin duda á consecuencia de largas meditaciones en los días que ha durado su indisposición; por lo tanto el resultado se puede prever á menos que nos espere alguna nueva sorpresa.

Naturalmente el acuerdo del Consejo en este asunto se guardará secreto; pero los resultados habrán de conocerse, y si son los que se esperan, por mucho que se dore la píldora no dejará de ser una desautorización para el general Martínez Campos. ¿Qué hará éste? Difícil será la situación en que se encuentre: dejar el mando del ejército de operaciones de Cuba y volver á la Península, es borrar de una plumada el prestigio que los partidos liberales le han concedido; es volver para encerrarse en su casa á vivir y morir oscurecido, porque ni los hombres políticos ni el país le concederán ya la consideración que hasta aquí; habrase conseguido matarle moralmente.

Otra línea de conducta le queda, y es hacer como que no vé la desautorización, cambiar radicalmente sus procedimientos y buscar á toda costa triunfos que le rehabiliten; pero así y todo su posición habrá cambiado con relación al Gobierno, para quien habrá perdido la inviolabilidad que hasta aquí ha gozado, y tendrá que someterse á lo que se le mande, descendiendo de la categoría de árbitro de los destinos del país á la condición de un general cualquiera que recibe órdenes del Gobierno y las cumplimenta sin chistar.

Por esto decimos al principio que el rumor que circula, si se confirma, es una gran ventaja adquirida por el Gobierno sobre el general.

Hace ya mucho tiempo, aun antes de embarcar el último cuerpo de ejército expedicionario que marchó á Cuba, dijimos que se prepararía otro, que es el que embarcará en este mes, y que para fin de año ó principios de Enero se mandaría otro; pues bien, ya se habla de esto último, y aun se añade que tal vez no sea bastante expedición y haya que realizar alguna otra. No puede sorprender el mismo general Martínez Campos ha dicho que para hacer la guerra propiamente dicha necesitaría 150,000 hombres, y el Gobierno, que parece resuelto á vencer la insurrección por la guerra, no puede dejar de facilitar los medios necesarios.

Parece que ya está acordado cómo, cuándo y dónde se han de embarcar los 25.000 hombres que deben marchar en este mes á Cuba. El día 22 deberán embarcar y darse á la mar 10 batallones en los puertos de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Santander, y continuarán los embarques en los mismos puertos en los días 22, 24, 25 y 30 del actual. ¡Dios haga que tantos sacrificios sean fructíferos!—X.

Madrid, 3 de Noviembre de 1895.

EMBARQUES PARA CUBA

Está resuelto que el embarque de los refuerzos destinados al ejército de Cuba se efectúe en las fechas siguientes:

Día 22.—En Barcelona y en el vapor «Santiago» embarcarán los batallones de San Quintín y Navarra.

En Cartagena, vapor «San Agustín» el batallón de Sevilla.

En Cádiz, vapor «Buenos Aires» los batallones de Pavia y cazadores de Cataluña.

En Coruña, vapor «Leon XIII» los batallones del Príncipe y Toledo.

En Santander, vapor «Montevideo» los batallones de Cantabria y Bailén.

En Las Palmas, vapor «San Ignacio» el batallón formado con fuerzas del regimiento regional y que se llamará Batallón expedicionario á Cuba.

Día 23.—En Barcelona, vapor «Colon» los batallones de cazadores de Mérida y Barbastro.

En Cartagena, vapor «San Francisco» batallón de España.

En Cádiz, vapor «San Fernando» los batallones de Cuenca y Castilla.

En Santander, vapor «Santa Bárbara» el batallón de Valencia.

Día 25.—En Cádiz, vapor «Cataluña» el batallón cazadores de Puerto Rico.

Día 30.—En Cádiz, vapor «Alfonso XIII» el batallón de Córdoba.

También se trata de organizar muy en breve otro batallón de infantería destinado al ejército de Cuba, el cual se embarcará á últimos de mes.

Como verán nuestros lectores, son muy importantes las noticias que en los últimos correos se han recibido de la isla de Cuba, aunque ¡triste sea confesarlo! poco satisfactorias para la causa de España.

La insurrección, en vez de decrecer, aumenta y se desarrolla hasta el punto de ser ya varias las partidas que recorren la provincia de Matanzas, limítrofe de la de la Habana, las cuales, según todos los indicios, tienden á correrse á esta última para facilitar, según se cree, el levantamiento de la de Pinar del Río.

Además, los desembarcos parece que menudean estos días, habiendo logrado desembarcar ya Céspedes con su expedición y algunas otras de menos importancia.

Y á todo esto nuestras tropas inactivas; las enfermedades cebándose en los soldados, y el general Martínez Campos en la Habana madurando su plan de campaña para.... cuando Dios quiera; pues no sabemos si, como el general Mambrú, empezará las operaciones por la Pascua ó por la Trinidad.

Hé aquí ahora las noticias que publican los periódicos que tienen información diaria y directa del teatro de la guerra.

PREMIO AL HEROISMO

El general Martínez Campos ha pedido por el cable autorización al Gobierno para conceder el empleo de comandante al capitán de Canarias que con bravura singular defendióse en Ojo del Agua de numerosos enemigos.

El heroísmo de este capitán y de sus sesenta hombres es objeto de entusiastas elogios de los periódicos.

UN ACCIDENTE

Habana 3.—El práctico Ruiz salió al campo acompañando al capitán González Río.

El capitán distinguió á un negro que le apuntaba y apresuradamente sacó el revólver.

El negro y el capitán dispararon al mismo tiempo y con tal acierto que los dos cayeron muertos.

PARA CUBA

Han zarpado de Cádiz con rumbo á Cuba el crucero «Marqués de la Ensenada» y los cañoneros «Vasco Núñez de Balboa», «Hernán Cortés» y «Pizarro». La dotación de estos cañoneros asciende á 289 hombres.

El ministro de la Guerra tiene un plan completo de defensa para aplicarlo á las poblaciones más importantes de Cuba.

UN BARCO REHUSADO

El Gobierno español ha rechazado el barco construido en Beher, por andar menos de lo que se concertó.

NUEVO BARCO DE GUERRA.

Telegrafían de Cádiz:

«El señor Fúster terminará esta semana el plano de un buque para servicio de las colonias.

El barco será del tipo del inglés llamado *Terrible*, de 6.000 toneladas y de un andar de 20 millas.

El casco, que será de acero, tendrá un forro de madera de cuatro pulgadas de espesor y otro de cobre de un milímetro.

Estas condiciones permitirán al buque estar cuatro años sin entrar en dique para limpiar fondos.

La roda, codante y arbotante serán de bronce fosforado. El radio de acción del buque de 10 á 12.000 millas. Podrá ir á Cuba y volver sin necesidad de hacer carbón.

Tendrá 10 cañones de á 14 de tiro rápido; ocho de 57 milímetros, ocho de 37 y cuatro ametralladoras.

Llevará dos palos con cofas militares y tres chimeneas.

Como medios defensivos tendrá una cubierta protectora toda la eslora, y defensas parciales en el emplazamiento de los cañones.

Las máquinas serán dos, verticales.

Medirá 100 metros de eslora, 16 de manga y 10 de puntal.

También hace, por encargo del señor Beránger, el expresado ingeniero los planos para construir, si se arbitran recursos, los siguientes barcos:

Tres cañoneros, dos con destino á Cuba y uno á Fernando Poo.

Estos buques tendrán 30 metros de eslora, cinco de manga, dos y medio de puntal y un andar de 13 millas.

Estarán armados con un cañón de 57 milímetros y otro de 37.

Los ingenieros dicen que el crucero *Reina Regente*, adjudicado al Ferrol, será modificado para corregir las deficiencias que tenía el barco que llevaba el mismo nombre.

DESDE TAMPA.

El señor Gallego telegrafía al *Heraldo* con fecha 31 lo que sigue:

Meeting filibustero.—El «*Heraldo*» en el *Casino Español de Tampa*.

Ha llegado á ésta el tesorero de la Junta revolucionaria.

También es esperado el delegado de la misma, Guiteras.

Anoche se celebró en ésta un *meeting* para festejar el desembarco de Céspedes. Después de celebrado el *meeting* recorrieron los asistentes algunas calles de Ibor City, llevando banderas y música.

La síntesis de los discursos pronunciados en el *meeting* se redujo á asegurar que antes de ocho días se apoderarán los rebeldes de Puerto Príncipe.»

Al miamo periódico le telegrafían desde Nueva York con fecha de ayer:

«*Máximo Gómez no se retira.*—Un «*meeting*» en *Washington*.

Recibí en ausencia del señor Gallego, que está en Cayo Hueso, y del señor Ortiz, que fué á Washington, su telegrama encargándonos averiguásemos si Máximo Gómez ha salido para esta población.

Precisamente acaban de llegar á esta los filibusteros Salas y Sánchez, titulados ayudantes de Máximo Gómez.

He hablado en seguida con ellos acerca de los rumores de retirada de Máximo Gómez, que ambos han negado rotundamente.

Según me telegrafía Ortiz, anoche se celebró en Washington un gran *meeting* de simpatía á los filibusteros.»

MÁS VÍCTIMAS DE LA FIEBRE.

Habana 31.—(Recibido el 1.º á las cinco de

la mañana.)—En Sancti-Spiritus han fallecido de la fiebre amarilla el Sr. Guerra, teniente de la Guardia civil, y el Sr. García Cifuentes, teniente.

El Sr. Guerra vino á la isla de Cuba con toda su familia, compuesta de su esposa, de su suegra y de una hija de corta edad.

En un periodo de veinte días han muerto por efecto del vómito el teniente Guerra, su mujer y la madre de ésta, quedando la niña en el mayor desamparo.

Amigos de la desventurada familia han recogido á la niña, que va á la Península en el vapor «Alfonso XII.»

EN MATANZAS.—PRESENTACIÓN DE REBELDES.

Habana 31.—(Recibido el 1.º á las diez de la mañana.)—La activa persecución de los insurrectos en la provincia de Matanzas realizada por el coronel Molina ha dado excelente resultado.

No hubo encuentros importantes, pero los filibusteros se convencieron de que serían muy pronto vencidos, y comenzaron las deserciones y presentaciones á indulto.

Donde más insurrectos se han presentado ha sido en La Unión, Reyes, Bolondrón y otros pueblos.

Ultimamente se han acogido á indulto unos 50.

COMBATE DE GUAYABALES.

El día 29 una partida de 300 insurrectos al mando del cabecilla Fleites atacó por tres veces consecutivas el destacamento del pueblo de Guayabales.

La escasa guarnición del destacamento defendióse con gran bizarría, impidiendo que los rebeldes consiguieran su propósito de tomar la población.

En una salida que hicieron los defensores del destacamento se apoderaron de un separatista.

INSURRECTOS EN COLON.

Son muy contradictorias las noticias que circulan respecto á la situación de la provincia de Matanzas.

Hay quien supone que las pequeñas partidas que había en esta comarca se han disuelto ó reinternándose en Las Villas por efecto de la activa persecución que se les hace.

Sin embargo, hoy se sabe que en varios pueblos de la jurisdicción de Colón, entre otros en Palmillas, La Macagua y Calbinete, se han visto insurrectos que proceden de las partidas que habían penetrado en Matanzas, procedentes de Las Villas.

Los partes oficiales dicen que sólo quedan en Matanzas los grupos de *plateados* que desde hace tiempo ejercen actos de bandolerismo.

ASALTO DEL VAPOR «SOLEDADE».

El vaporcito *Soledad*, que hace viajes periódicos por el río Caunao, fué sorprendido el día 28 por una numerosa partida que manda el cabecilla negro Sarriá.

Entraron los rebeldes al abordaje y robaron á los viajeros que iban en el *Soledad*, llevándose todos los efectos de á bordo que tenían algún valor.

Después de maltratar á los viajeros, los rebeldes dejaron en libertad el vapor, que continuó su viaje á Cienfuegos.

UN CABO TRAIDOR.—ENTREGA DE UN FUERTE.

Habana 31.—Noticias de Remedios dan cuenta de un hecho indigno, realizado por un cabo de voluntarios llamado Llanes.

Este custodiaba con otros nueve voluntarios el fuerte de El Vigía situado á seis kilómetros de Camajuani.

Llanes debía 500 pesos al cabecilla Vidal, que capitaneaba una partida de latrofaciosos. No pudiendo pagar aquella suma á pesar de las reclamaciones diferentes que le había hecho Vidal,

propúsole éste que le perdonaría la deuda si le entregaba el fuerte confiado á su lealtad.

El cabo Llanes no vaciló en realizar la innoble traición. Convenida la entrega, hizo que los nueve voluntarios saliesen del fuerte á cortar leña, y avisó á Vidal, quien con un centenar de hombres entró en el fuerte de El Vigía.

Llegaron en esto los voluntarios que habían salido sin armas por orden expresa del cabo, y al ver que el fuerte estaba en poder del enemigo huyeron.

Dos de ellos llegaron á Camajuani dando noticia del suceso.

No se sabe qué ha sido de los otros siete voluntarios.

El cabecilla Vidal destruyó el fuerte, incendiándolo, y se llevó 32 fusiles, 1.000 cartuchos y otros efectos.

Este suceso ha producido la más viva indignación.

El fuerte de El Vigía carecía de importancia. Era de madera y no constituía defensa seria.

Calendarios americanos DEL S. CORAZON DE JESUS para 1896

Se hallan de venta en esta imprenta.

Dinero.

D. Juan Servera y Salort, que vive en la calle de S. Jerónimo n.º 22, de esta Ciudad, tiene el encargo de colocar á préstamo varias partidas.

DEPÓSITO DE ATAQUES

DE

JUAN MARÉS

Se participa á este respetable público que dicho depósito de ataques se ha trasladado á la calle de las Parras núm. 4.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

Martin Timoner y Salom

Ofrece sus servicios como agente administrativo de negocios, hipotecaria y asuntos judiciales.

Despacho: calle San Nicolas n.º 25.-Alaycr.

Vistas de las principales capitales y puertos del globo

Dirigirse á esta imprenta.

Fes de vida.

Véndense en esta imprenta.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

«DE CONDITIOE OPIFICUM»

Y

LOS CIRCULOS DE OBREROS CATOLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT

de la *ompañía de Jesús*

Véndese en esta imprenta á 1.50 pts. ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.